

recho del que jamás ha quemado incienso en aras del poder, lo cerraré obligado á no hacer reproche alguno al alto ciudadano que baja hoy á confundirse entre las masas.

Una voz escucho que me dice: «Le admiras demasiado y no haz dicho lo bastante.» La voz de la Nacion, la voz del Pueblo, la voz de la República. . . .

Dije yo lo que sabia, lo que era de justicia.
Quede á otros la alta prez de mancillar su gloria!

XX

Hoy hemos presenciado el acto más grandioso de un pueblo democrático.

El único en su clase en México. El que viene á ser el primer eslabon de la cadena de paz de la República.

La trasmision pacífica del poder!

A continuacion copio los discursos del Sr. general Diaz y del Presidente, Sr. general Gonzalez.

«Desde que se promulgó la Constitucion que nos rige hoy, es la primera vez que el cambio de la persona encargada del Poder Ejecutivo se hace por eleccion conforme á las leyes. Por este acontecimiento que se verifica despues de veintitres años en que el pueblo, siempre patriota y generoso, ha hecho grandes y patrióticos sacrificios, debemos los mexicanos darnos los plácemes más cordiales.

«Creo, ciudadano Presidente, que el cambio de personal, aun cuando fuera violento, no deberia romper la marcha administrativa y política de la República; con-

viniedo, por el contrario, encadenar los trabajos iniciados en cuanto fueran aceptables, para economizar ensayos, siempre costosos; pero es aun más clara esa conveniencia, cuando el cambio se hace en plena paz, conforme á la ley fundamental del Estado.

«Tócame, pues, manifestaros, aunque solo sea indicando los puntos prominentes, el plan que me propuse al encargarme del Poder que tengo la satisfaccion de entregaros, en cumplimiento de una prescripcion soberana.

«He creido y creo que la paz pública, fundada en la práctica severa de la Constitucion, era mi punto objetivo, y como no hay paz duradera sin bienestar ó su esperanza inmediata y segura, dediqué todo mi cuidado á impulsar el movimiento mercantil, tanto en el interior como en el extranjero.

«Empiezan apenas á percibirse los frutos de este trabajo; pero estando bien adelantado su establecimiento, yo no dudo que sabreis continuarlo y mejorarlo, como el pueblo que os eligió desde ahora se lo promete.

«En los informes periódicos que en cumplimiento del art. 63 de la Constitucion he rendido al Congreso, y en una exposicion que saldrá á luz dentro de pocos días, encontrareis los trabajos conducentes al mencionado propósito, lo mismo que su desarrollo sucesivo y sus detalles, en los expedientes que obran en las respectivas Secretarías. Cumplo, sin embargo, mi promesa de indicaros los puntos más culminantes de mi administracion.

«El Gobierno ha subvencionado en ambos mares, líneas de vapores bastantes á nuestro tráfico, imponiéndoles tarifas convenientes al comercio; y ha protegido al de buena fé lo mismo que al fisco, con una severa per-

secucion al contrabando y a los empleados poco celosos; aumentando los resguardos y contraresguardos, comprando lanchas de vapor para el servicio fiscal, y obrando con indulgencia en los casos de comiso que no entrañan dolo.

«Hay de notable en el ramo de Fomento, sobre nuestra ya importante red telegráfica, y sobre los muchos caminos de fierro que se construyen en los Estados, el interoceánico del Istmo de Tehuantepec y las cuatro vías troncales que ligarán á la capital con la Costa del Pacífico y con la frontera del Norte. Todos estos caminos se construyen con subvencion del Gobierno; y por su cuenta exclusiva los de Tehuacan y Valle de Teme-lúcan.

«Como resultado de la proteccion que el Gobierno ha podido dispensar al comercio, sus rentas han mejorado, permitiéndole satisfacer oportunamente sus gastos civiles y militares, subvenciones de líneas de vapores y ferrocarriles, y los abonos anuales al adeudo americano, incluso el que se vence en Febrero del año entrante, que ya está pagado.

«El ejército está equipado y educado convenientemente, uniformado su armamento del sistema Remington, dotado con buenas y suficientes baterías; y las fábricas de éstas, de armamento portátil y de municiones, en mejor estado que el que hasta ahora habian tenido.

«Los Reglamentos, Tácticas y Ordenanza general del ejército, así como el Colegio Militar y la Marina nacional, han sido reformadas como lo exigen los adelantos del arte.

«Nuestras relaciones con las potencias amigas son cordiales. Se han reanudado algunas que estaban inter-

rumpidas, y no hay motivo para temer que se alteren las que hoy cultivamos.

«El estado actual de la paz y seguridad interior, es tambien satisfactorio.

«Permitidme, ciudadano Presidente, que al pasar á confundirme en la masa de mis conciudadanos, os exprese mi deseo, de que vuestro período gubernativo sea para la República una era de bienestar, prosperidad y progreso.»

Ciudadano general:

«El acto que presenciamos viene á realizar una de las ardientes ambiciones del pueblo mexicano, y vuestra solemne promesa á la libertad del sufragio: termina hoy el período de vuestro mandato legal; el voto de mis conciudadanos me ha designado para sustituiros, y si algo puede inspirarme confianza y valor en el puesto cuyas dificultades conoceis, es la creencia de que mi elevacion al poder, es conforme á la Carta fundamental de la República: teneis razon para decir que están de plácemes los amigos de las instituciones y de la democracia, como la tengo yo para proclamar en estos momentos, que podeis añadir á vuestros gloriosos títulos, el de ser el iniciador y el primer ejecutor de una reforma que será de fecundas consecuencias para la tranquilidad y el porvenir del país.

«No era necesario, ciudadano general, que procurárais explicar cuál ha sido vuestro programa en la administracion que habeis dirigido: el estado satisfactorio de nuestras relaciones exteriores, la paz interior, la vigilan-

cia en la hacienda pública que ha podido cubrir las atenciones del servicio y anticiparse á satisfacer compromisos internacionales: vuestro solícito cuidado por las necesidades del ejército y por ensanchar la comunicacion y el tráfico mercantil en ambos mares, lo mismo que vuestra vigorosa iniciativa para dotar al país de las importantes mejoras materiales que habeis mencionado, son hechos indiscutibles que están en la conciencia de la Nacion, y que revelan las elevadas miras y la inteligencia administrativa que han presidido á todos vuestros actos.

«No puedo asegurar si la administracion que comienza hoy será tan afortunada como la de mi digno antecesor; séame concedido, sin embargo, anunciar al pueblo mexicano que mientras me preste el concurso de su poderoso apoyo, las grandes obras que habeis decretado y que han comenzado á realizarse, serán el objeto de mi más decidida y empeñosa solicitud, porque tengo la íntima conciencia de que en ellas se encuentra la solucion de muchas de nuestras cuestiones sociales y políticas.

«Permitidme ahora, ciudadano general, un rasgo de justicia personal: los laureles de la Reforma, y los que recogisteis en las gloriosas lides por la independencia de la patria, popularizaron justamente al guerrero; los eminentes servicios que os reconoce el país en vuestro período presidencial, han hecho notable al hombre de Estado. Habeis completado dignamente vuestra vida política; el mandato de la ley os vuelve á confundir en la masa de vuestros conciudadanos; pero estad seguro de que donde quiera que esteis, allí os seguirán la consideracion, la gratitud y afecto de los mexicanos.

«En cuanto á mí, ciudadano general, muchos ejemplos me dejais que imitar en el puesto difícil en que vengo á reemplazaros; aspiro á conseguirlo, porque así se logrará dar un paso más en el bienestar y prosperidad de la República, aspiracion sincera de mis patrióticos deseos.»

Concluido el acto, el Sr. general Diaz se despidió, saliendo del Palacio.

Los corredores, las escaleras, el patio, las entradas, el frente del edificio, todo todo, estaba literalmente lleno por el pueblo, por ese pueblo cuyo instinto nunca se engaña, cuyo buen criterio aventaja siempre al de todos los políticos, de todos los diplomáticos y de las reuniones de los sábios.

La emoción se pintaba en todos los semblantes; el placer en todos los espíritus, la admiracion en todas las conciencias. El general Diaz volvía al seno de su pueblo, de un pueblo que lo adora.

Se presenta ante él, y le vitorea y aplaude como siempre.

Se descubren á su paso, le siguen, se le reunen..... Una inmensa multitud llenaba todas las calles que el general habia de recorrer, y las calles adyacentes.

Al vitorearle el pueblo le hablaba por su nombre, por ese nombre que electriza y mueve las masas, por ese nombre que ha sido grito de guerra, y que en adelante no será más que el símbolo de la paz.

Un gran número de senadores, de diputados, de funcionarios y de particulares; comisiones de la Cámara de Diputados, de la de Senadores, de la Suprema Corte, del Ayuntamiento, y de asociaciones y círculos independientes, llegaban á la casa del ilustre ciudadano á tributar

un homenaje á su patriotismo y su grandeza, en tanto que las masas se aumentaban, se revolvan, se agitaban al pié del edificio.

El general Diaz conmovido, como los que con él estábamos, indudablemente comprendia ante tal espontaneidad y muestras de cariño, que despues de terminar su vida política, de haber recorrido y ocupado todos los puestos, cuando acaso quisiera descansar, se debe todo á la Patria, porque la Patria lo espera todo de él.

fronte del edificio todo el mundo se agita y se mueve como si quisiera salir a abrazar al general Diaz. El general Diaz vuelve al punto de partida. Se presenta ante el pueblo que lo abraza. Siempre ha estado con el pueblo. Se descubre a su paso. La multitud se agita. Los hombres se agitan. Al reírse el general Diaz se ve en su rostro una expresión de dolor. Los hombres que se agitan se ven en su rostro una expresión de dolor. Los hombres que se agitan se ven en su rostro una expresión de dolor.

A LOS GENERALES
DIAZ Y ALATORRE.



COLECCION DE OBRAS
DE DON FRANCISCO DE PAZ